

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 086/13

PARANÁ, 18 ABR 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 124/13, mediante el cual la Cra. Silvina Ferreyra solicita la incorporación de un Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple -Interino- al equipo del proyecto del Programa de Articulación “Facultad y Mundo Laboral” - Edición 2013, del cual es Codirectora; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 085/13, se aprueba el mencionado proyecto.

Que a fs. 1 y 2 obran la solicitud y la propuesta donde se detallan los requisitos de presentación de los interesados y el cargo a asignar.

Que la Comisión de Enseñanza, en la parte pertinente de su Despacho de fecha 11/04/13, expresan: “Visto, se sugiere aprobar la afectación solicitada”.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 09/04/13, expresa: “Visto, se sugiere la aprobación de afectar un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple, designado a través de concurso”.

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes aprobar los referidos Despachos; fijar el período 22/04/13-10/05/13, ambas fechas inclusive, para la presentación de trabajos y conformar el comité de selección con la Cra. Silvina Ferreyra y los integrantes de la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación de este Cuerpo.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la afectación de un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple -Interino- por el término de doce (12) meses, al equipo del proyecto del Programa de Articulación “Facultad y Mundo Laboral” - Edición 2013, que fuera aprobado por Resolución “C.D.” N° 085/13.

ARTÍCULO 2º.- Invitar, a los Docentes, Auxiliares Docentes, Adscriptos y Tutores

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 086/13

graduados, que se desempeñen en esta Facultad, que posean formación en las temáticas desarrolladas en el Programa referido en el artículo anterior, a presentar por escrito propuestas de trabajo para cubrir el referido cargo.

ARTÍCULO 3°.- Las propuestas de trabajo y el currículum vitae de los aspirantes, deberán ser presentadas en la División Mesa de Entradas de la Facultad a partir del día 22 de abril de 2013 y hasta el 10 de mayo de 2013, inclusive, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00.

ARTÍCULO 4°.- Conformar el Comité de Selección con la Cra. Silvina Ferreyra y los integrantes de la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, a los fines de evaluar las propuestas presentadas, los antecedentes del aspirante y el interés demostrado en una entrevista personal.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

PROGRAMA DE ARTICULACION

FACULTAD Y MUNDO LABORAL

Resumen y justificación

En el marco de los objetivos de nuestra UNIVERSIDAD, la Facultad de Ciencias Económicas reconoce la **importancia de que nuestros alumnos tomen contacto y se relacionen con el mundo laboral previo a su graduación**. En igual sentido se torna importante profundizar el acercamiento de la Facultad, a través de actividades de extensión, con el medio privado regional en pos de una cooperación mutua que favorezca ambas partes.

Con la finalidad de alcanzar estos objetivos, durante el año 2011 se puso en marcha el proyecto de articulación “**Facultad y Mundo Laboral**”. La ejecución del mismo, mediante el desarrollo de los tres Programas incluidos, arrojó un resultado positivo, tanto para los alumnos como para los empresarios participantes de las actividades de cierre (ver anexo I). Es por este motivo que proponemos para el ciclo lectivo 2012, la profundización de las actividades, la incorporación de nuevas personas al equipo de trabajo y la ejecución del cronograma del proyecto durante todo el año y no un cuatrimestre.

El objetivo final de **Facultad y Mundo Laboral** es lograr que el estudiante sea capaz de **divisar las nuevas oportunidades laborales que se le presentarán como profesional** y entender las responsabilidades que esto implica.

Es en la comprensión de estas premisas que el futuro graduado logrará **identificar adecuadamente aquello para lo que está preparado y encarar su inserción laboral con mejores posibilidades y mayores desafíos**, cosechando de este modo beneficios en lo personal, y también brindando sus capacidades a la sociedad y al mundo del trabajo.

En este sentido resulta imperante lograr que el futuro profesional reflexione respecto a la conveniencia y estrategias a seguir en la búsqueda de su “**primer trabajo**”.

Asimismo, como actividad de extensión que es el Programa, se busca crear espacios de relación, de interacción, de contacto y de vinculación con el medio (Universidad/Empresa, Universidad/ONG, etc.), siendo propicio éste para reunir y complementar los recursos y esfuerzos con miras a la consecución de un fin común, que de manera aislada sería muy difícil, si no imposible de alcanzar. La Facultad se retroalimentará con la potenciación de la

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 086/13

red de contactos; logrando a partir de esto estudiantes más conectados con la realidad del medio, más extrovertidos, más comprometidos con las problemáticas sociales, mas conocedores del medio en el que ejercerán su profesión.

Como consecuencia de la interacción anterior repensamos y redefinimos el rol del Contador como un factor humano y profesional **fundamental en la conformación de los mandos gerenciales y directivos** que apoyan, evalúan y/o toman las decisiones económicas en el sector empresarial y público. El *“camino hacia la gerencia”* debe ser hoy para nuestra profesión una alternativa concreta que debe arraigarse en nuestra sociedad y **nuestros mejores estudiantes deben ser los primeros en concebir y concretar este objetivo.**

Desde el convencimiento de quienes trabajamos en nuestra institución educativa, y en particular de quienes desarrollamos este programa, nos proponemos transitar hacia **acciones concretas que generen las condiciones para una adhesión plena y confiada de nuestros futuros graduados y del medio regional** en que estos se desenvolverán en lo inmediato. Siempre con miras al mediano y largo plazo.

Para el desarrollo de este nuevo ciclo, estimamos conveniente en primer lugar realizar un diagnóstico de situación y un análisis de los resultados del plan en el período anterior, con la finalidad de que las nuevas actividades de vinculación respondan a necesidades reales del medio y la Facultad.

Nos ha demostrado la experiencia del año 2011 que existe apoyo del medio privado, local y regional a este tipo de iniciativas, y estamos convencidos en que la férrea adhesión a nuestros principios y objetivos nos llevarán a concebir una nueva realidad y profundizarla en el tiempo. Una **realidad en la que los graduados del próximo lustro, sean los responsables de orientar las decisiones estratégicas** para el desarrollo empresarial que necesita nuestra región en pos de convertirse en un fuerte polo industrial en las próximas dos décadas.

Pero para lograrlo necesitamos formarnos desde el principio, **instruyendo a nuestros estudiantes, en primer lugar en los aspectos más básicos de la salida al mundo laboral, desarrollando herramientas que brindaran especialistas**, en segundo lugar **mostrando** la realidad y experiencias de profesionales del medio en las distintas ramas y finalmente comenzar a **capacitarlos en los conceptos estratégicos que tengan mayor vigencia y proyección en lo que refiere a gerenciamiento en general.**

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 086/13

Para el logro de estos objetivos generales el Proyecto se conforma por tres programas relacionados. Ellos son:

Programa “Mi primer trabajo”

Busca brindar herramientas para facilitar la inserción de los nuevos profesionales en el mundo laboral haciendo valer nuestra profesión de contadores.

Especialistas en las temáticas de recursos humanos orientarán a lo largo de este ciclo a los próximos graduados en los **aspectos a tener en cuenta a la hora de encarar una búsqueda laboral, principios fundamentales a considerar para preparar un curriculum vitae y carta de presentación, concreción de entrevistas y actitudes para encararlas** y otras temáticas relacionadas.

Como corolario de esta capacitación, se invitará a las empresas del medio que estén interesadas en participar a la Ronda de entrevistas a los alumnos que hayan participado del ciclo de charlas y cumplido con los requisitos de asistencia.

Para el desarrollo de la **Ronda de entrevistas** se contará con la asistencia de **personal capacitado** en el área de Recursos Humanos, con el fin de dar un **marco profesional y formal** a las solicitudes de las empresas participantes. Esta intermediación permitirá concretar entrevistas con mayor profesionalismo, que dará transparencia al proceso y posibilitará el acompañamiento y seguimiento a los alumnos en los períodos de selección e inducción.

Aprovechando el know generado en esta actividad, se ampliará el servicio de intermediación con empresas creándose una **Bolsa de Trabajo**, en la cual podrán participar todos los alumnos de la facultad. Este será un servicio permanente que brindará la facultad y tendrá un arancel para quienes lo requieran.

En la **Bolsa de Trabajo** se ofrecerá un proceso de selección de personal utilizando la técnica de “Selección por Competencias”. A través de esta metodología se evalúan características de la persona que la hacen más o menos eficiente para ocupar un puesto de trabajo dado. Esta técnica permite encontrar la coincidencia ente las necesidades y particularidades de la empresa y, por otro lado, las características personales de los candidatos.

Para dar soporte a esta actividad, se generará una Base de datos con el fin de ser una eficiente herramienta para segmentar los candidatos según diferentes criterios.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 086/13

Programa “Camino a la Gerencia”

Este programa busca reconocer el esfuerzo y dedicación de aquellos alumnos que se destacan en el ámbito académico.

Se propone el desarrollo de un ciclo de capacitación específico que presente al estudiante avanzado las **nuevas herramientas gerenciales y despierte las motivaciones necesarias** para salir a la búsqueda de estos espacios.

Programa “Café, Universidad & Empresa”

En paralelo a lo anterior se prevé la realización de una serie de charlas con gerentes de distintas empresas, para ponerse en contacto con la dirigencia de las PYMES y grandes empresas de nuestro medio.

Estas actividades se orientan a que los referentes de las distintas empresas puedan aportar su visión respecto a qué se espera de los contadores, qué funciones puede desempeñar el mismo dentro de la empresa, cuáles son las falencias que cada uno observa en la formación de los profesionales en ciencias económicas entre otras temáticas de interés al ciclo.